



ACUERDO PCSJA24-12157
13 de marzo de 2024

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Luis Antonio Hernández Barbosa”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en la sesión del 13 de marzo de 2024,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular, ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, vacante del doctor Luis Antonio Hernández Barbosa, así:

Nombres y Apellidos
ABADÍA CUBILLOS GLORIA MARCELA
ALARCÓN GALLEGO ADRIANA CECILIA
BUSTAMANTE HERNÁNDEZ OSCAR
HERNÁNDEZ MINDIOLA MARÍA LOURDES
PARRA ARCHILA MARÍA VICTORIA
PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO ANTONIO
QUIROZ HERNÁNDEZ SUSANA
SÁNCHEZ MEDINA MÓNICA
TRIBIN ECHEVERRY FERNANDO
URBANO MARTÍNEZ JOSÉ JOAQUÍN

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., el trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).


DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

PCSJ/JFLS/MMBD